

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****4884**

Información Pública del expediente 5606/2015, relativa al informe de licencia de cerramiento en una parte de la finca Son Coll, parcelas 1736404DD6913N, 1736400DD6913N, 1837501DD6913N, 1837504DD6913N, 1837505DD6913N, 1837506DD6913N, 1837507DD6913N, 1837508DD6913N, 1837500DD6913N, 203601DD6923N, 07007A00209003 y 07007A00200126 del polígono 2 del término municipal de Banyalbufar, en zona de policía de torrentes.

Peticionario: Proyectos Son Coll, S.L.

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Banyalbufar o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 28 de abril de 2016

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

